

~~297~~ Doscientos noventa y siete
296 Doscientos noventa y seis

Expediente No. 12571-2021-00719G

UNIDAD JUDICIAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS DE LOS RÍOS. Babahoyo, viernes 26 de noviembre del 2021, las 11h58. Puesto a conocimiento la presente ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN recaída dentro del expediente N° 12571-2021-00719G, y, en sujeción a lo que prescribe el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, que deduce el señor DANIEL RODRIGO ROJAS ORTIZ, dirigido en contra de la suscrita Jueza, se dispone que la secretaria de esta Judicatura, Ab. Karem Medina, remita el expediente completo N° 12571-2021-00719G, a la Corte Constitucional, en el término máximo de cinco días; envío que se cumplirá a fin de que, por el sorteo respectivo, conozca de esta acción extraordinaria y resuelva lo pertinente. Como el expediente se encuentra físicamente en esta Unidad Judicial, se dispone que la misma secretaria proceda a sentar la razón de ejecutoria del auto resolutivo y una vez notificada la contraparte de la acción principal, enviar el proceso íntegro a la Corte Constitucional. Actúe en calidad de secretaria de esta Judicatura la Ab. Karem Medina Vera conforme a la acción de personal N° 3151-DPLR-2021-ZF. **NOTIFÍQUESE.-**

DEL POZO FRANCO PATTY ELIZABETH
JUEZA

En Babahoyo, viernes veinte y seis de noviembre del dos mil veinte y uno, a partir de las doce horas y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico murillod@fiscalia.gob.ec, terranovar@fiscalia.gob.ec, lajeh@fiscalia.gob.ec, fevg1bhyo@fiscalia.gob.ec; ROJAS ORTIZ DANIEL RODRIGO en la casilla No. 178 y correo electrónico jcuadro1@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1202593941 del Dr./Ab. JAVIER ANTONIO CUADRO GASTEZZI; en el correo electrónico drojas85o@hotmail.com, avilezmendoza@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1201205869 del Dr./Ab. DANIEL RODRIGO ROJAS ORTIZ; en el correo electrónico droja85@hotmail.com. ROJAS ORTIZ FANNY ROSA en la casilla No. 166 y correo electrónico anan@defensoria.gob.ec, ivorace@hotmail.com, karitocifuentes2008@hotmail.com; ROJAS ORTIZ HERNAN MARCELINO en la casilla No. 166 y correo electrónico anan@defensoria.gob.ec, ivorace@hotmail.com, karitocifuentes2008@hotmail.com; ROJAS ORTIZ JENNY MARIANA en la casilla No. 177 y correo electrónico karitocifuentes2008@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1205038076 del Dr./Ab. CIFUENTES ROJAS ELVIRA KAROL; en la casilla No. 177 y correo electrónico ivorace@hotmail.com; ROJAS ORTIZ MARY LEONILA en la casilla No. 166 y correo electrónico anan@defensoria.gob.ec, ivorace@hotmail.com, karitocifuentes2008@hotmail.com. Certifico:

MEDINA VERA KAREM LISSETH
SECRETARIA (RT)

KAREM.MEDINA

